ased

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

SAN JUAN DEL RÍO

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS.... 4
II.1. Ingresos.... 4
II.2. Egresos.... 6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....25
IV. DEUDA PÚBLICA....28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....28
IV.2. Servicio de Deuda Pública.... 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.... 31
V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo....32
VI. OBSERVACIONES.... 38
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal.... 38
VI.1.1. Financieras.... 38
VI.1.2. Obra Pública.... 39
VI.2. Observaciones de Control Interno.... 40
VI.2.1. Financieras.... 40
VI.2.2. Obra Pública.... 40
VI.2.3. Descentralizados.... 40
VII. CONCLUSIÓN.... 41
VIII. ANEXOS....42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos....43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos....47

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.74% en los ingresos y un 90.12% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 86.25%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 71,114,860 los Recursos Ejercidos por $ 71,102,947 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 277,397 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan del Río, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 24 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,281,007		2,281,007
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	3,882,754		3,882,754
Productos	1,103		1,103
Aprovechamientos	552,500		552,500
Participaciones y Aportaciones	50,656,486	51,929,228	64,631,017
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**57,373,857**		**71,348,388**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un incremento nominal del 0.60%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	1,444,902	2,281,007	57.87%
Contribuciones por Mejoras	8	7	-12.50%
Derechos	2,785,818	3,882,754	39.38%
Productos	1,065	1,103	3.57%
Aprovechamientos	886,797	552,500	-37.70%
Participaciones y Aportaciones	59,399,722	64,631,017	8.81%
Ingresos Derivados de Financiamiento	6,406,000	0	-100.00%
Total	**70,924,312**	**71,348,388**	**0.60%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 103 BIS y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 3.61%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	19,489,610	19,851,758	1.86%
Materiales y Suministros	4,825,346	7,204,255	49.30%
Servicios Generales	12,863,625	10,686,477	-16.92%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,439,522	7,698,349	215.57%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	120,829	8,819	-92.70%
Inversión Pública	19,251,425	21,924,791	13.89%
Deuda Pública	4,031,799	3,733,314	-7.40%
Recursos Presupuestados de más (o de menos) con relación a la Ley de Ingresos	7,902,156	240,625	-96.95%
Total	**70,924,312**	**71,348,388**	**0.60%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.61%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

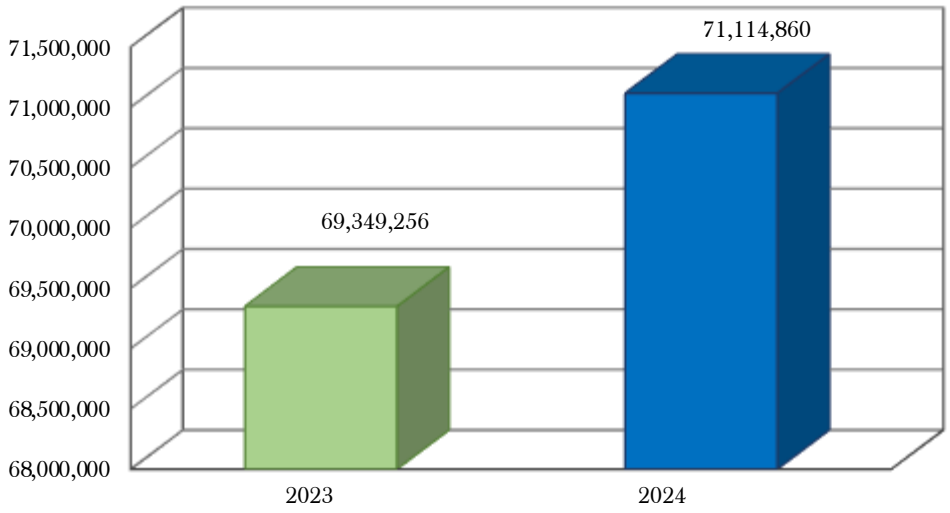
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	1,977,405	1,827,841	-7.56%
Contribuciones por Mejoras	0	22,000	100.00%
Derechos	2,088,418	3,366,652	61.21%
Productos	3,269	18,050	452.16%
Aprovechamientos	347,000	773,561	122.93%
Participaciones y Aportaciones	59,958,164	65,106,756	8.59%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,975,000	0	-100.00%
Total	**69,349,256**	**71,114,860**	**2.55%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.55% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 1.66%.

En el crecimiento nominal de 2024 de 2.55% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 8.59% que significa $ 5,148,592 los Derechos en un 62.21% que significa $ 1,278,234 y los Aprovechamientos en un 122.93% que significa $ 426,561.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,281,007	1,827,841	-453,166
Contribuciones por Mejoras	7	22,000	21,993
Derechos	3,882,754	3,366,652	-516,102
Productos	1,103	18,050	16,947
Aprovechamientos	552,500	773,561	221,061
Total	**6,717,371**	**6,008,104**	**-709,267**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$6{,}008{,}104 - 330{,}408 \;/\; 6{,}717{,}371 - 1{,}740{,}000 = 1.141$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 14.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,008,104 / 71,114,860 = 0.084

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,827,841 / 6,008,104 = 0.304

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 30.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

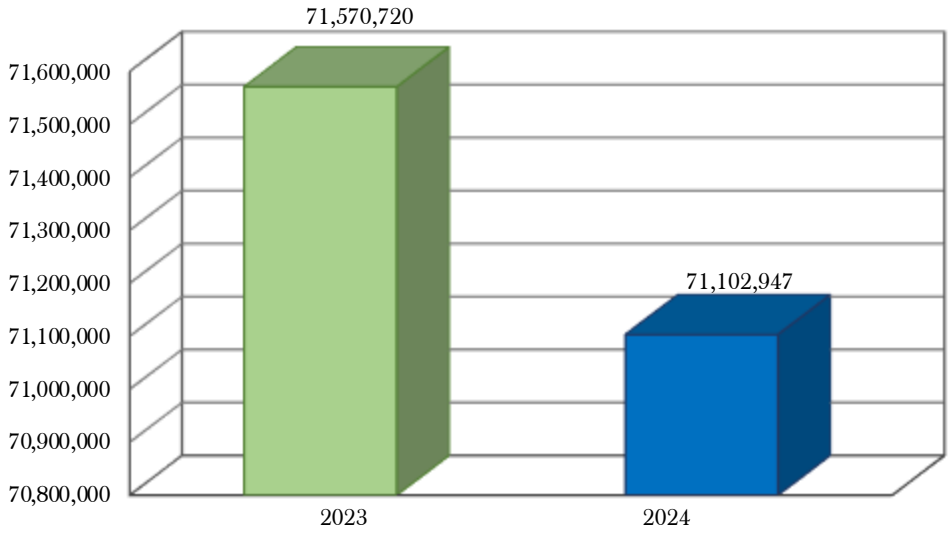
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	19,687,211	19,851,758	0.84%
Materiales y Suministros	4,799,134	7,204,247	50.12%
Servicios Generales	15,265,691	10,686,477	-30.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,779,449	7,698,349	103.69%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	157,941	8,819	-94.42%
Inversión Pública	25,948,844	21,919,983	-15.53%
Deuda Pública	1,932,450	3,733,314	93.19%
Total	**71,570,720**	**71,102,947**	**-0.65%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 0.65%, que significa $ 467,773; destacándose una disminución en los rubros de Servicios Generales en un 30% que significa $ 4,579,214, Inversión Publica en un %15.53 que significa $ 4,028,861 y en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 94.42% que significa $ 149,122. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 103.69% que significa $ 3,918,900 y Materiales y Suministros en un 50.12% que significa $ 2,405,113.

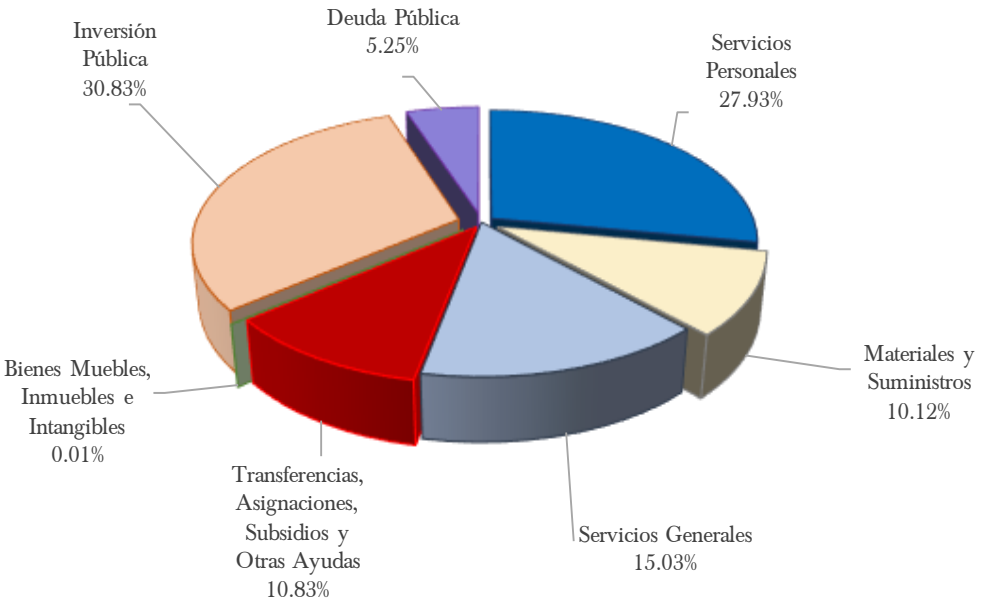
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	19,851,758	27.93%
Materiales y Suministros	7,204,247	10.12%
Servicios Generales	10,686,477	15.03%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,698,349	10.83%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,819	0.01%
Inversión Pública	21,919,983	30.83%
Deuda Pública	3,733,314	5.25%
Total	**71,102,947**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$6{,}008{,}104 \,/\, 19{,}851{,}758 + 7{,}204{,}247 + 10{,}686{,}477 = 0.159$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 15.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$71{,}114{,}860 \,/\, 71{,}102{,}947 = 1.0002$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.02% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$28{,}432{,}045 + 36{,}674{,}711 \,/\, 71{,}102{,}947 = 0.916$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a 91.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$8{,}819 + 21{,}919{,}983 \,/\, 71{,}114{,}860 = 0.308$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 30.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 21,924,791, ejerciendo durante 2024 $ 21,919,983, en 31 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	11,886,271	11,886,271	65.40	100.00	2	1	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	10,038,520	10,033,712	70.04	99.95	29	15	14	
Total	21,924,791	21,919,983	67.52	99.98	31	16	15	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 67.52% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 31 obras aprobadas, informa la conclusión de 16 y en proceso 15; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

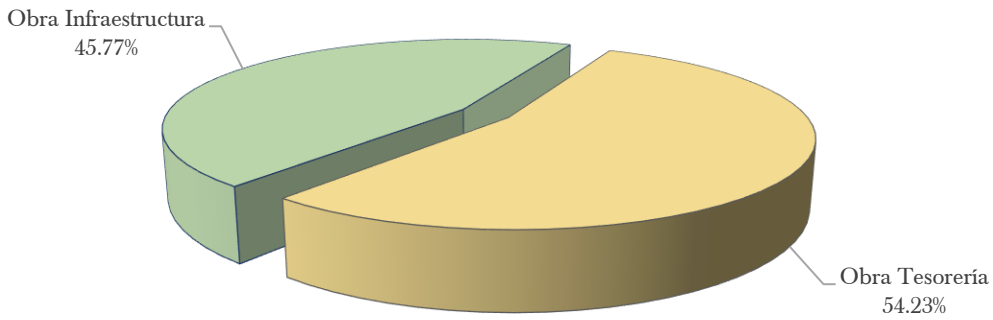
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua y Saneamiento	5
Urbanización	7
Vivienda	3
Total	**15**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 54.23% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 45.77%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,919,983

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 62,143 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

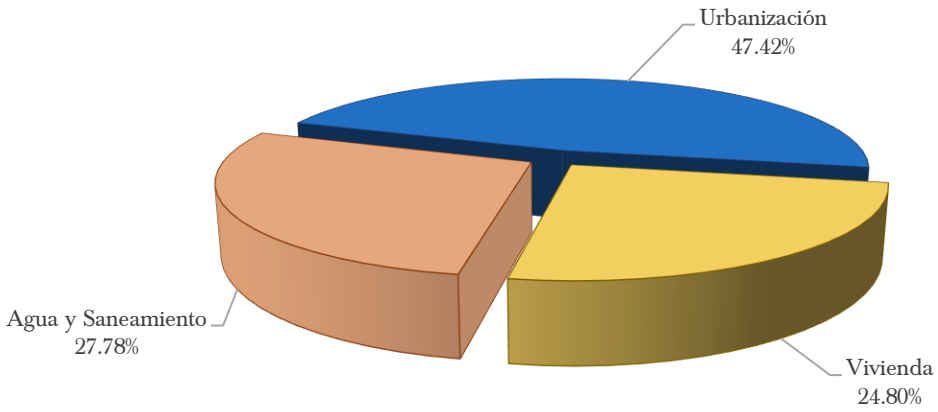
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	10,050,909	10,050,909
Egresos Totales	9,988,766	9,988,766
Total	**62,143**	**62,143**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,919,983

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	5,015,000	5,015,000
Edificación No Habitacional	3,957,999	3,957,999
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,514,724	4,514,724
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,289,690	7,284,882
Obra Pública en Bienes Propios		
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	1,147,378	1,147,378
Total	**21,924,791**	**21,919,983**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

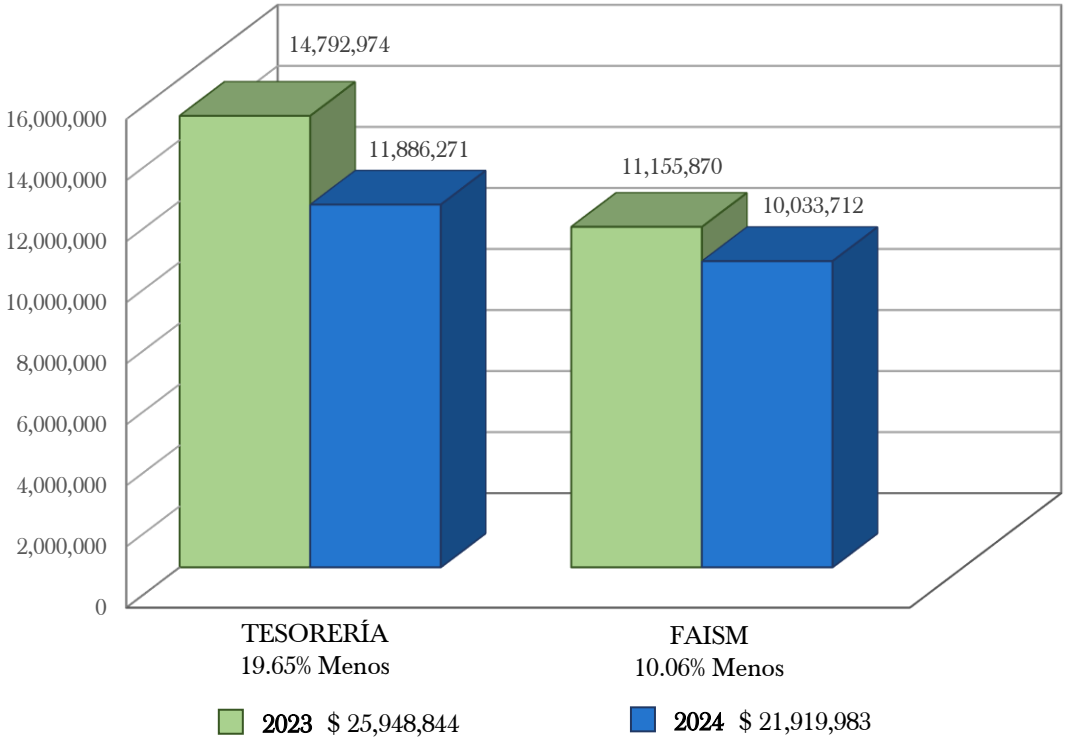
21,919,983 / 21,924,791 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

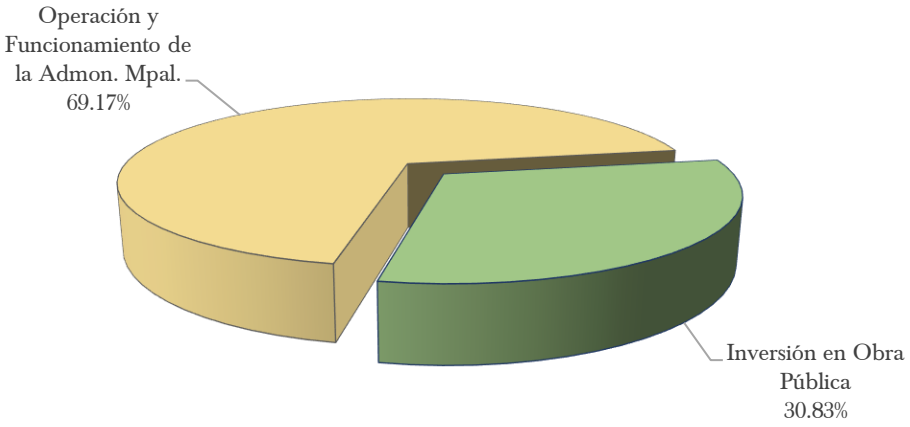


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 4,028,861, que representa el 15.53% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 71,102,947, destinó a Obra Pública y Acciones $ 21,919,983.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 71,102,947

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

21,919,983 / 71,102,947 = 0.308

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 30.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 21,919,983, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 18,906,051, que representan el 86.25% del total aplicado en obra.

De las 31 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 64.52%; 19 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas y 3 obras suspendidas (faltan conceptos por ejecutar).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente y 3 obras no operan (se encuentran suspendidas y faltan conceptos por ejecutar).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**17,907,051**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación y Equipamiento de Pozo para Captación de Agua Potable	José María Patoni	599,500
2	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	El Aguaje	649,550
3	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Sauz de Arriba	649,300
4	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Sauz de Abajo	649,550
5	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Llano del Pino	645,000
6	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación	Sauz de Abajo	550,000
7	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación	Sauz de Arriba	449,500

8	Agua y Saneamiento	Construcción de Planta de Tratamiento (Lagunas de Oxidación) de Aguas Residuales	San Agustín de Ocampo	849,270
9	Urbanización	Rehabilitación de Parque Recreativo	Otilio Montaño	1,194,999
10	Urbanización	Construcción de Parque Recreativo en el Barrio La Pila	San Juan del Río del Centauro del Norte	1,440,000
11	Urbanización	Construcción de Andador Peatonal en el Barrio El Grillo	San Juan del Río del Centauro del Norte	1,495,382
12	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Principal de Acceso al Poblado Lateral al Puente Vehicular	El Aguaje	784,000
13	Urbanización	Rehabilitación de Plaza Principal	Francisco Primo de Verdad	778,000
14	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Principal de Acceso al Poblado	Charco Hondo	810,000
15	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Lado Oriente de la Escuela 20 de Noviembre	Toledo	695,000
16	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle de la Cruz (Parte Alta)	Toledo	653,000
17	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Dormitorios	Cobertura Municipal	1,280,000
18	Vivienda	Construcción de 30 Cuartos para Baño	Cobertura Municipal	3,035,000
19	Vivienda	Construcción de 600 M2 de Techo Firme de Concreto Hidráulico en Vivienda	Cobertura Municipal	700,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**999,000**
20	Urbanización	Pavimentación de Camino E.C. (Francisco I. Madero - San Juan del Río) - Leona Vicario con Concreto Hidráulico del Km. 0+000 al Km. 0+130	Leona Vicario	999,000
			Total	**18,906,051**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	8,985,687	Cuentas por pagar a Corto Plazo	24,372,852
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,888,541	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,353,696
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,360,245		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**21,234,473**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**25,726,548**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**3,477,837**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,823,527
Terrenos	128,007	Fondos y Bienes de Terrenos en Garantía y/o Administración	5,065
Edificios no Habitacionales	2,309,830	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTE**	**4,828,592**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,040,000		
		TOTAL DE PASIVOS	**30,555,140**
Bienes Muebles	**6,120,227**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,858,199	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	304,254	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**277,397**
Vehículos y Equipo de Transporte	3,342,789	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,917,200
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	453,698	Resultado de Ejercicios Anteriores	-2,639,803
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	161,287		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**9,598,064**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**277,397**
TOTAL DE ACTIVOS	**30,832,537**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**30,832,537**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

21,234,473 / 25,726,548 = 0.825

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

25,271,321 / 30,832,537 - 1,040,000 = 0.848

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 84.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulante / Pasivo Total

25,726,548 / 30,555,140 = 0.842

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 84.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

4,828,592 / 30,555,140 = 0.158

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 15.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

71,114,860 - 71,102,947 = 11,913

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**7,790,688**
Crédito No. 15133	4,442,555	
Crédito No. 14581	3,348,133	
Amortización		**2,896,469**
Crédito No. 15133	2,506,395	
Crédito No. 14581	390,074	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**4,894,219**
Crédito No. 15133	1,936,160	
Crédito No. 14581	2,958,059	

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS.

NOTA: la diferencia de $70,692, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13), se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,212,461	7,790,688	84.94%
Contratación de Deuda	4,975,000	0	-100.00%
Amortización	1,396,773	2,896,469	107.37%
Saldo al 31 de Diciembre	7,790,688	4,894,219	-37.18%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 37.18% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 107.37%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 1,396,772 / 69,349,256 = 0.020

2024 2,896,469 / 71,348,388 = 0.041

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 2.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 4.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

845,105 / 71,102,947 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 8,260, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema del Agua de San Juan del Rio, Durango; el cual fue constituido mediante Acta de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 28 de fecha 3 de Octubre de 2010.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

(Sistema del Agua)

V.1.1 Ingresos

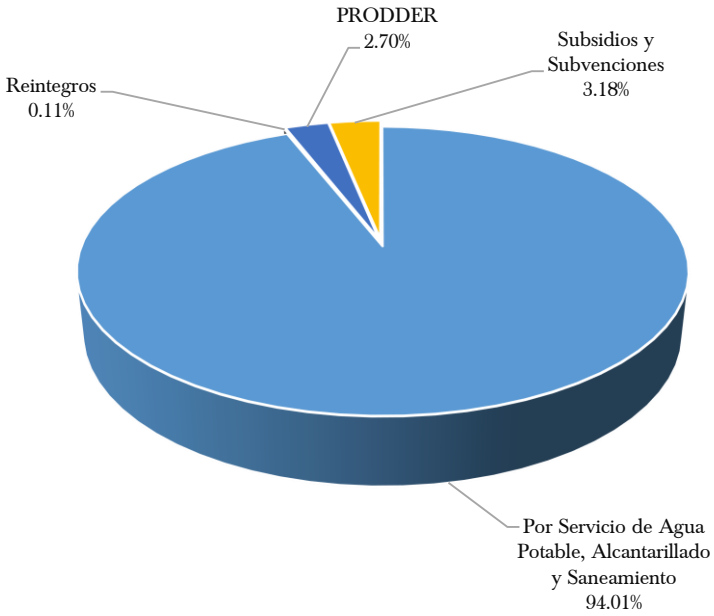
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 1,279,644, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,203,036	94.01%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Reintegros	1,358	0.11%
Conenios		
PRODDER	34,550	2.70%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	40,700	3.18%
Total	**1,279,644**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,740,000	1,203,036	-536,964	-30.86%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

40,700 / 1,279,644 = 0.031

Este Indicador nos muestra que el Sistema del Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 3.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%

V.1.2 Egresos

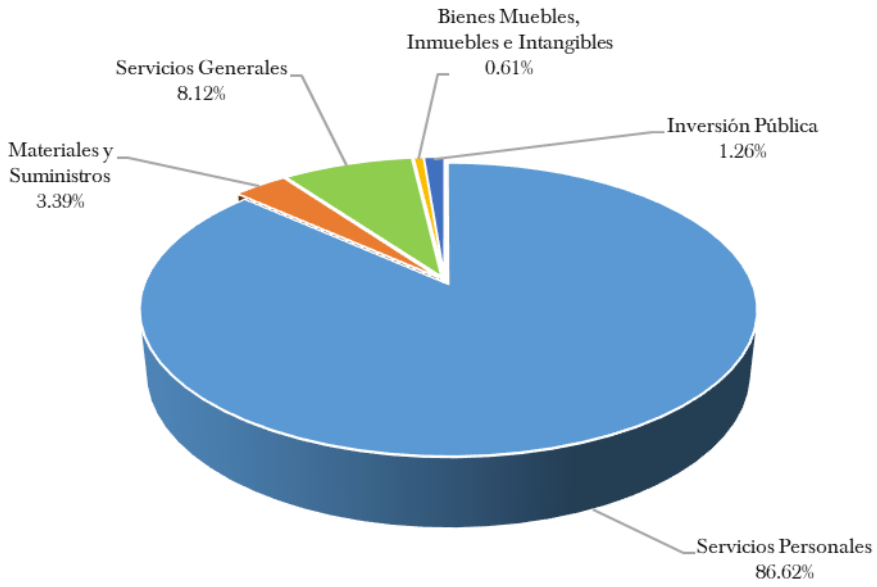
El Sistema del Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 1,296,881, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,123,312	86.62%
Materiales y Suministros	43,923	3.39%
Servicios Generales	105,321	8.12%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,946	0.61%
Inversión Pública	16,379	1.26%
Total	**1,296,881**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema del Agua aplicó el 86.62% en el pago de Servicios Personales, el 3.39% en Materiales y Suministros, el 8.12% en Servicios Generales, el 0.61% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el 1.26% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,132,670	1,203,036	70,366	6.21%
Otros Ingesos y Beneficios Varios				
Reintegros	0	1,358	1,358	100.00%
Convenios				
PRODDER	0	34,550	34,550	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	90,235	40,700	-49,535	-54.90%
Total	**1,222,905**	**1,279,644**	**56,739**	**4.64%**

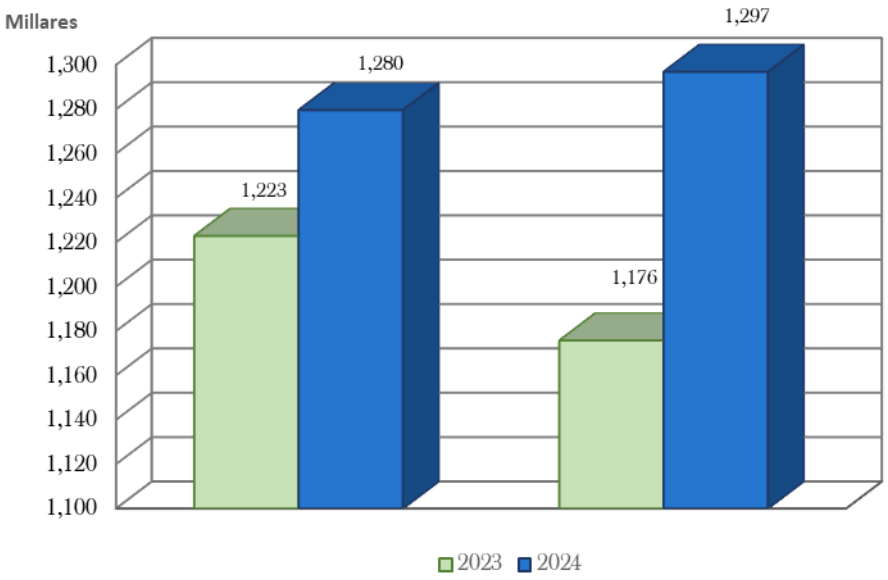
FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	979,005	1,123,312	144,307	14.74%
Materiales y Suministros	38,369	43,923	5,554	14.48%
Servicios Generales	154,629	105,321	-49,308	-31.89%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,733	7,946	4,213	112.86%
Inversión Pública	0	16,379	16,379	100.00%
Total	**1,175,736**	**1,296,881**	**121,145**	**10.30%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos aumentaron en comparación al 2023 en un 4.64% y los Egresos en un 10.30%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema del Agua aumentaron en un 0.43% y los egresos en un 6.09%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,680,834

VI.1.1. Financieras por $ 1,897,194

Tesorería por $ 996,337

1. Falta de documentación justificativa por $ 591,791
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 254,444
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo por $ 71,031
4. Ingresos no registrados ni depositados por $ 9,200
5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
6. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 2,638
7. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 67,233

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 900,857

1. Falta de documentación justificativa por $ 598,100
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,755
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 29,660
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 264,342

VI.1.2. Obra Pública por $ 783,640

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 489,032

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 472,584
2. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 4,808
3. Erogaciones por préstamos entre fondos (Rendimientos financieros) por $ 11,640

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 294,538

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 1,805
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 292,733

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 70

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 70

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Ingresos sin certificado o forma valorada
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Ingresos sin convenios

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan aprobación de obras por el COPLADEM
3. No presentan solicitud, autorización y análisis de los precios unitario de conceptos no previstos en el catálogo del contrato
4. No presentan bitácoras de obra
5. No presentan planos de la obra
6. No presentan convenio de ampliación de plazo al contrato

VI.2.3. Descentralizados

Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,281,007**	**1,827,841**	**453,166**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**421,000**	**113,000**	**308,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	421,000	113,000	308,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**1,676,962**	**1,464,886**	**212,076**
PREDIAL	**1,676,962**	**1,464,886**	**212,076**
Impuesto del Ejercicio	1,311,334	1,171,223	140,111
Impuesto de Ejercicios Anteriores	365,628	293,663	71,965
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**80,250**	**160,305**	**-80,055**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	80,250	160,305	-80,055
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**102,794**	**89,650**	**13,144**
Recargos	102,791	89,650	13,141
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**22,000**	**-21,993**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**22,000**	**-21,993**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	22,000	-21,999
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1

Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**3,882,754**	**3,366,652**	**516,102**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**5**	**0**	**5**
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,861,219**	**3,366,652**	**494,567**
Por Servicio de Rastro	60,000	77,500	-17,500
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	55,000	68,329	-13,329
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1,740,000**	**0**	**1,740,000**
Del Ejercicio	1,020,000	0	1,020,000
Ejercicios Anteriores	720,000	0	720,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,250,269**	**1,145,978**	**104,291**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,250,269**	**1,145,978**	**104,291**
Expedición de Licencias	52,000	5,000	47,000
Refrendos	1,198,269	1,140,978	57,291
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0

Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	2,500	0	2,500
Por Servicio Público de Iluminación	753,445	2,074,845	-1,321,400
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**21,530**	**0**	**21,530**
Recargos	**21,530**	**0**	**21,530**
Agua	0	0	0
Refrendos	21,530	0	21,530
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,103**	**18,050**	**-16,947**
PRODUCTOS	**1,103**	**18,050**	**-16,947**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,100**	**18,050**	**-16,950**
Rendimientos Financieros	1,100	18,050	-16,950
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	1
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**1**	**0**	**1**
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**552,500**	**773,561**	**-221,061**
APROVECHAMIENTOS	**552,500**	**773,561**	**-221,061**
Multas Municipales	2,500	700	1,800
Reintegros	0	330,408	-330,408
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0

Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	550,000	442,453	107,547
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**64,631,017**	**65,106,756**	**-475,739**
PARTICIPACIONES	**27,956,306**	**28,432,045**	**-475,739**
Fondo General de Participaciones	17,516,591	17,431,048	85,543
Fondo de Fiscalización	907,102	1,017,601	-110,499
Fondo de Fomento Municipal	7,770,052	7,378,033	392,019
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	450,895	413,888	37,007
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	665,879	419,691	246,188
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	243,902	304,226	-60,324
Fondo Estatal	57,464	49,774	7,690
Fondo de Compensación ISAN	38,015	38,015	0
Recaudación de ISR por salarios	264,881	230,840	34,041
Recaudación de ISR por enajenación	30,155	26,612	3,543
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,100,000	-1,100,000
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
Impuesto a la Venta Fianl de Bebidas Alcohólicas	11,370	22,317	-10,947
APORTACIONES	**23,972,922**	**23,972,922**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**23,972,922**	**23,972,922**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,998,897	10,998,897	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,974,025	12,974,025	0
CONVENIOS	**12,701,789**	**12,701,789**	**0**
Convenios	12,701,789	12,701,789	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**71,348,388**	**71,114,860**	**233,528**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,851,758**	**19,851,758**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**16,860,378**	**16,860,378**	**0**
Sueldos base al personal permanente	16,860,378	16,860,378	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**2,422,610**	**2,422,610**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,251,148	1,251,148	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	1,171,462	1,171,462	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**198,170**	**198,170**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	198,170	198,170	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**370,600**	**370,600**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	345,600	345,600	0
Indemnizaciones	25,000	25,000	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**7,204,255**	**7,204,247**	**8**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**660,474**	**660,474**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	355,835	355,835	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	132,241	132,241	0
Material de limpieza	172,398	172,398	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**1,258,285**	**1,258,285**	**0**
Productos alimenticios para personas	1,258,285	1,258,285	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**193,336**	**193,336**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	108,404	108,404	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	42,546	42,546	0
Artículos metálicos para la construcción	126	126	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	42,260	42,260	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**4,979,863**	**4,979,863**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,979,863	4,979,863	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**87,547**	**87,539**	**8**
Vestuario y uniformes	82,863	82,863	0
Prendas de seguridad y protección personal	50	42	8
Artículos deportivos	4,634	4,634	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**24,750**	**24,750**	**0**
Herramientas menores	24,237	24,237	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	513	513	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**10,686,477**	**10,686,477**	**0**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,242,868**	**4,242,868**	**0**
Energía Eléctrica	4,193,092	4,193,092	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	8,145	8,145	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	41,631	41,631	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**822,392**	**822,392**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	265,910	265,910	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	23,002	23,002	0
Arrendamiento de equipo de transporte	34,800	34,800	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	498,680	498,680	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**352,639**	**352,639**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	352,639	352,639	0

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**47,375**	**47,375**	**0**
Servicios financieros y bancarios	29,900	29,900	0
Seguro de bienes patrimoniales	7,035	7,035	0
Fletes y maniobras	10,440	10,440	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,980,630**	**1,980,630**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,076,995	1,076,995	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	408,635	408,635	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	495,000	495,000	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**7,320**	**7,320**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	7,320	7,320	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**251,133**	**251,133**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	251,133	251,133	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,737,894**	**2,737,894**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,737,694	2,737,694	0
Congresos y convenciones	200	200	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**244,226**	**244,226**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	11,000	11,000	0
Impuestos y derechos	123,655	123,655	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	109,571	109,571	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,698,349**	**7,698,349**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**7,698,349**	**7,698,349**	**0**
Ayudas sociales a personas	7,294,222	7,294,222	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	211,427	211,427	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	192,700	192,700	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**8,819**	**8,819**	**0**
BIENES MUEBLES	**8,819**	**8,819**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**8,819**	**8,819**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	8,819	8,819	0

Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**21,924,791**	**21,919,983**	**4,808**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**20,777,413**	**20,772,605**	**4,808**
Edificación habitacional	5,015,000	5,015,000	0
Edificación no habitacional	3,957,999	3,957,999	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,514,724	4,514,724	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,289,690	7,284,882	4,808
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0

Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**1,147,378**	**1,147,378**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	1,147,378	1,147,378	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**3,733,314**	**3,733,314**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,896,469**	**2,896,469**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,896,469	2,896,469	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**836,845**	**836,845**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	836,845	836,845	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	240,625	0	240,625
TOTAL DE EGRESOS	**71,348,388**	**71,102,947**	**245,441**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo."



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027